

La Dirección General de Aeronáutica Civil, requiere contratar:

1. Antecedentes del Cargo

Cargo: Electromecánico, Santiago

Objetivo del Cargo:

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo (niveles I y II) a los sistemas electromecánicos y de aire acondicionado de precisión de acuerdo a lo programado, asegurando el respaldo de los sistemas de energía.

Unidad de Desempeño:

Departamento Logística – Subdepartamento Sistemas.

Funciones Principales:

- Ejecutar mantenimiento de los diferentes generadores electrógenos de la zona.
- Ejecutar chequeo diario de los grupos electrógenos del aeropuerto.
- Ejecutar mantenciones de equipo de respaldo de energía (UPS) de acuerdo a manuales y procedimientos establecidos por el fabricante.
- Ejecutar mantenimientos correctivos a sistemas de grupos de electrógenos respaldo de energía y sistemas de ayudas visuales, en la jurisdicción del Centro Zonal de Mantenimiento.
- Mantener el control del inventario de bienes muebles, herramientas, instrumentos, equipos computacionales y otros, asignados al área de su competencia.
- Registrar e informar el estado de equipos y sistemas sometidos a mantenimiento preventivo y correctivo al área operativa del aeródromo para su utilización de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Realizar los informes de confiabilidad y disponibilidad de cada equipamiento, instalación o sistema, en el área de su competencia con fines de gestión y estadísticas.
- Dar cumplimiento a los planes, programas y aplicación de las normas y procedimientos dentro del ámbito de sus atribuciones.
- Proponer enmiendas y modificaciones a los procedimientos de mantenimiento en el área de su competencia.
- Mantener actualizados los formularios dispuestos para la función de mantenimiento en el área de su responsabilidad.
- Efectuar análisis de falla, proponer soluciones y solicitar, si corresponde, el apoyo técnico correspondiente al nivel central (SD. Sistemas) vía SGM y/o correo electrónico.

- Ejecutar el mantenimiento preventivo de acuerdo a lo dispuesto en el programa de mantenimiento anual a los equipos que componen los sistemas electromecánicos, instalados en la jurisdicción del CZM.
- Participar en la elaboración de especificaciones técnicas y/o informes de sugerencias de adjudicación, de obras relativas a instalaciones de su responsabilidad.

Condiciones de Trabajo:

- Las funciones del cargo se desempeñan bajo condiciones de trabajo moderadamente adversas. Se debe cumplir cabalmente las normas de seguridad establecidas y se recomienda el uso de implementos de seguridad asignados. Las funciones se desarrollan principalmente en terreno. Eventualmente debe desarrollar viajes.

Vacantes: 01

2. Antecedentes Académicos

Formación:

Título Técnico nivel superior otorgado por una universidad, instituto profesional o centro de formación técnica del Estado o reconocidos por éste.

Técnico del área de la Electromecánica.

**Quienes no cumplan con este requisito quedaran automáticamente excluidos del proceso de contratación.*

Capacitación:

- Mantenimiento de sistemas de energía de respaldo (grupo electrógeno UPS).
- Mantenimiento de sistemas electromecánicos.
- Mantenimiento de sistemas de aire acondicionado de precisión
- Sistemas de Gestión de Mantenimiento.
- Sistemas de Fuentes de Energía.
- Sistemas de control automático

3. Experiencia:

En el ejercicio de la profesión: se requiere mínimo de 3 años, deseable 5 años.

En funciones vinculadas a la responsabilidad del cargo: se requiere mínimo de 3 años, deseable 5 años.

4. Tipo de Contrato: A Contrata, con un período de prueba de 3 meses, cuya prórroga será sujeta a la evaluación de su Jefatura.

5. **Renta promedio mensual (Total Haberes o Bruto): \$ 564.674.-** aprox. (monto no incluye trienios, ni Modernización).

6. **Lugar de Desempeño:** Comuna de Ñuñoa, Santiago.

7. **Requisitos:**

Los interesados deberán cumplir los requisitos generales señalados en el Artículo 12 del Estatuto Administrativo (DFL N° 29), en conjunto con lo siguiente:

- Disponibilidad Inmediata.
- Enviar la siguiente documentación a alejandro.arancibia@dgac.gob.cl, Dentro de los plazos de postulación, indicando en el asunto del correo el nombre del cargo al cual postula "**Electromecánico, Santiago**":
- Currículum Vitae.
- Copia de su título profesional
- Copia de certificados que acrediten capacitaciones señaladas en el punto 2.

*La documentación será archivada por un periodo máximo 30 días desde la fecha de finalización del proceso de Selección.

*Los antecedentes enviados deben ser legibles, de lo contrario no se evaluarán.

8. **Postulación:** Periodo de postulación y recepción de documentación solicitada desde el 08 al 16 de Mayo de 2017 hasta las 16:00 horas, en el siguiente enlace:

<http://www.laborum.cl/empleos/electromecanico-santiago-direccion-general-de-aeronautica-civil-1111677744.html?null>

***Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.**

***Serán postulaciones válidas, sólo las de aquellas personas que hayan postulado a través de Laborum y enviado la documentación solicitada al correo indicado dentro los plazos establecidos.**

***Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección.**

Calendarización del Proceso

Etapas	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	08/05/2017 – 16/05/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	17/05/2017 – 15/06/2017
Finalización	
	19/06/2017 – 23/06/2017

*Los días son referenciales, por lo que la duración del proceso podría estar sujeta a variaciones.

Atte.,
Departamento Recursos Humanos
Oficina Reclutamiento y Selección
Teléfono (02) 2439 2254
Mail: alejandro.arancibia@dgac.gob.cl
Mayo, 2017